



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de mayo de 2020  
**OFICIO No.563-2020 ULMI**

Licenciada  
LESLY BARAHONA VIVAS  
**Directora Unidad de Transparencia**  
Presente

**Asunto: Respuesta a oficio 214-UT-2020.**

Estimada Lic. Barahona:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a oficio No. 214-UT-2020 referente a la solicitud de información para dar respuesta a Comunicado remitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en fecha 25 de marzo del 2020 con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para informarle que para esta semana del 25 de mayo del 2020 no hay actualización en las Compras de Medicamentos, Reactivos e Insumos de Laboratorio, realizadas a través del fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y Banco de Occidente.

Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
DRA. MARTA PAREDEAS

Directora Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos ULMI



C: Archivo.

\*/Anny Donaire